



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

# CUENTAS ANUALES

## EJERCICIO 2019

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

FUNDACIÓ ORQUESTRA SIMFÒNICA ILLES BALEARS

Balanç abreujat al tancament de l'exercici 2019				
Nº COMPTES	ACTIU	NOTES MEMÒRIA	2019	2018
	<b>A) ACTIU NO CORRENT</b>		<b>4.652.681,95</b>	<b>4.312.712,55</b>
20, (280), (2830), (290)	I. Immobilitzat intangible		1.860.200,78	1.857.618,00 (*)
240, 241, 242, 243, 244, 249, (299)	II. Bens del Patrimoni Històric		0,00	0,00
21, (281), (283), (291), 23	III. Immobilitzat material		792.481,17	455.094,55
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversions immobiliàries		0,00	0,00
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (294), (2953), (2954)	V. Inversions en entitats del grup i associades a llarg termini		0,00	0,00
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversions financeres a llarg termini		2.000.000,00	2.000.000,00 (*)
474	VII. Actius per impost diferit		0,00	0,00
	<b>B) ACTIU CORRENT</b>		<b>1.911.260,94</b>	<b>1.776.208,38</b>
	I. Actius no corrents mantinguts per a la venda		0,00	0,00
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existències		0,00	0,00
447, 448, (495)	III. Usuaris i altres deutors de l'activitat pròpia		0,00	0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	IV. Deutors comercials i altres comptes a cobrar		44.077,05	49.839,74 (*)
5303, 534, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	V. Inversions en entitats del grup i associades a curt termini		1.639.773,05	1.275.000,00 (*)
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	VI. Inversions financeres a curt termini		0,00	0,00
480, 567	VII. Periodificacions a curt termini		3.836,71	80,24
57	VIII. Efectiu i altres actius líquids equivalents		223.574,13	451.288,40
	<b>TOTAL ACTIU (A + B)</b>		<b>6.563.942,89</b>	<b>6.088.920,93</b>
Nº COMPTES	PATRIMONI NET I PASSIU	NOTES MEMÒRIA	2019	2018
	<b>A) PATRIMONI NET</b>		<b>2.985.003,37</b>	<b>2.619.731,76</b>
	A-1) Fons propis		610.660,02	526.786,50
	I. Dotació fundacional/Fons Social		3.964.097,50	3.964.097,50
100, 101	1. Dotació fundacional/Fons social		7.500,00	7.500,00
(103), (104)	2. (Dotació fundacional no exigida/Fons social no exigít)		3.956.597,50	3.956.597,50
111, 113, 114, 115	II. Reserves		0,00	0,00
120, (121)	III. Excedent d'exercicis anteriors		-3.427.553,93	-4.065.681,67 (*)
129	IV. Excedent de l'exercici		74.116,45	628.370,67 (*)
133, 1340, 137	A-2) Ajustos per canvis de valor: (V)		0,00	0,00
130, 131, 132	A-3) Subvencions, donacions i llegats rebuts		2.374.343,35	2.092.945,26 (*)
	<b>B) PASSIU NO CORRENT</b>		<b>2.000.000,00</b>	<b>2.000.000,00</b>
14	I. Provisions a llarg termini		0,00	0,00
	II. Deutes a llarg termini		2.000.000,00	2.000.000,00
1605, 170	1. Deutes amb entitats de crèdit		0,00	0,00
1625, 174	2. Creditors per arrendament financer		0,00	0,00
1615, 1636, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Altres deutes a llarg termini		2.000.000,00	2.000.000,00 (*)
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deutes amb entitats del grup i associats a llarg termini		0,00	0,00
479	IV. Passius per impost diferit		0,00	0,00
181	V. Periodificacions a llarg termini		0,00	0,00
	<b>C) PASSIU CORRENT</b>		<b>1.578.939,52</b>	<b>1.469.189,17</b>
	I. Passius vinculats amb actius no corrents mantinguts per a la venda		0,00	0,00
499, 529	II. Provisions a curt termini		0,00	0,00
	III. Deutes a curt termini		252.271,08	0,00
5105, 520, 527	1. Deutes amb entitats de crèdit		0,00	0,00
5125, 524	2. Creditors per arrendament financer		0,00	0,00
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Altres deutes a curt termini		252.271,08	0,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deutes amb entitats del grup i associades a curt termini		164.549,30	0,00
412	V. Beneficiaris creditors		0,00	0,00
	VI. Creditors comercials i altres comptes a pagar		589.985,45	615.524,07
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveïdors		473,49	46.585,26
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Altres creditors		589.511,96	568.938,81
485, 568	VII. Periodificacions a curt termini		572.133,69	853.665,10 (*)
	<b>TOTAL PATRIMONI NET I PASSIU (A + B + C)</b>		<b>6.563.942,89</b>	<b>6.088.920,93</b>

(\*).- L'exercici 2018 està reexpressat en els termes indicats al punt 2.4 de la memòria.

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

FUNDACIÓ ORQUESTRA SIMFÒNICA ILLES BALEARS

Compte de resultats abreujat corresponent a l'exercici 2019

Nº COMPTES	NOTA	(Deure) Haver	
		2019	2018
	<b>A) Excedent de l'exercici</b>		
	<b>1. Ingressos de l'activitat pròpia</b>	<b>5.814.158,00</b>	<b>6.009.450,00</b>
720	a) Quotes d'associats i afiliats	0,00	0,00
721	b) Aportacions d'usuaris	0,00	0,00
722,723	c) Ingressos de promocions, patrocinadors i col·laboracions	3.500,00	0,00
740,747,748	d) Subv. donac. i llegats imputats a l'excedent de l'exercici	5.810.658,00	6.009.450,00
728	e) Reintegrant d'ajudes i assignacions	0,00	0,00
70	<b>2. Ventas i altres ingressos de l'activitat Mercantil</b>	<b>413.446,77</b>	<b>353.068,84</b>
	<b>3. Despeses per ajudes i altres</b>	<b>-14.250,00</b>	<b>-14.000,00</b>
(650)	a) Ajudes monetàries	-14.250,00	-14.000,00
(651)	b) Ajudes no monetàries	0,00	0,00
(653),(654)	c) Despeses per col·laboracions i de l'òrgan de govern	0,00	0,00
(658)	d) Reintegrant de subvencions, donacions i llegats	0,00	0,00
(6930),71*,7930	<b>4. Variació d'existències de prod. acabats i en curs de fabricació</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
73	<b>5. Treballs realitzats per l'entitat pel seu actiu</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080,6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*,(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	<b>6. Aprovisionaments</b>	<b>-615.827,86</b>	<b>-576.772,82</b>
75	<b>7. Altres ingressos de l'activitat</b>	<b>1.095,54</b>	<b>0,00</b>
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	<b>8. Despeses de personal</b>	<b>-4.714.322,15</b>	<b>-4.511.444,54</b>
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695),794,7954,(656),(659)	<b>9. Altres despeses de l'activitat</b>	<b>-797.581,51</b>	<b>-612.597,01</b>
(68)	<b>10. Amortització de l'immobilitzat</b>	<b>-12.659,26</b>	<b>-19.333,80</b>
745,746	<b>11. Subvencions, donacions i llegats de capital traspassats a l'excedent de l'exercici</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
7951,7952,7955,7956	<b>12. Excessos de provisions</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,(670),(671),(672)	<b>13. Deteriorament i resultat per alienació de l'immobilitzat</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>A.1) EXCEDENT DE L'ACTIVITAT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>74.059,53</b>	<b>628.370,67</b>
760,761,762,767,769	<b>14. Ingressos financers</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	<b>15. Despeses financeres</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(663),763	<b>16. Variació del valor raonable en instruments financers</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(668),768	<b>17. Diferències de canvi</b>	<b>56,92</b>	<b>0,00</b>
(666),(667),(673),(6759,(696),(697),(698),(699),766,776,775,796,797,798,799	<b>18. Deteriorament i resultat per alienacions d'instruments financers</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>A.2) EXCEDENT DE LES OPERACIONS FINANCERES (14+15+16+17+18)</b>	<b>56,92</b>	<b>0,00</b>
	<b>A.3) EXCEDENT ABANS D'IMPOSTOS (A.1+A.2)</b>	<b>74.116,45</b>	<b>628.370,67</b>
(6300)*,6301*(633),638	<b>18. Impostos sobre beneficis</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>A.4) EXCEDENT DE L'EXERCICI PROCEDENT D'OPERACIONS CONTINUADES (A.3 +18)</b>	<b>74.116,45</b>	<b>628.370,67</b>
	<b>B) Ingressos i despeses imputades directament al Patrimoni Net</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
940,942	<b>1. Subvencions rebudes</b>	<b>281.398,09</b>	<b>235.327,26</b>
941,9421	<b>2. Donacions i llegats rebuts</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95,(8300)*,8301*(833),834,835,838	<b>3. Altres ingressos i despeses</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>4. Efecte impositiu</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>B.1) Variació del patrimoni net per ingressos i despeses reconegudes directament en el patrimoni net (1+2+3+4)</b>	<b>281.398,09</b>	<b>235.327,26</b>
	<b>C) Reclassificacions a l'excedent de l'exercici</b>		
(840),(8420)	<b>1. Subvencions rebudes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(841),(8421)	<b>2. Donacions i llegats rebuts</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(807),902,993,994,(812),912	<b>3. Altres ingressos i despeses</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
8301*(836),(837)	<b>4. Efecte impositiu</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>C.1) Variació del patrimoni net per reclassificacions a l'excedent de l'exercici (1+2+3+4)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>D) Variació del patrimoni net per ingressos i despeses imputats directament al patrimoni net (B1+C1)</b>	<b>281.398,09</b>	<b>235.327,26</b>
	<b>E) Ajustos per canvi de criteri</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>F) Ajustos per errors</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>G) Variacions a la dotació fundacional o fons social</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>H) Altres variacions</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>I) RESULTAT TOTAL, VARIACIÓ DEL PATRIMONI NET A L'EXERCICI (A4+D+E+F+G+H)</b>	<b>355.514,54</b>	<b>863.697,93</b>

(\*).- L'exercici 2018 està reexpressat en els termes indicats al punt 2.4 de la memòria.

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

## MEMORIA EJERCICIO 2019

FORUM  
FUNDACIÓ ORQUESTRA

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



## Contenido

1.	ACTIVITAT DE L'ENTITAT .....	3
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	5
2.1.	Imagen fiel:.....	5
2.2.	Principios contables: .....	5
2.3.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: .....	5
2.4.	Comparación de la información:.....	5
2.5.	Elementos recogidos en varias partidas: .....	6
2.6.	Cambios en criterios contables: .....	6
2.7.	Corrección de errores:.....	6
2.8.	Marco normativo: .....	6
3.	APLICACIÓN DEL RESULTADO.....	6
4.	NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN .....	7
4.1.	Inmovilizado intangible:.....	7
4.2.	Inmovilizado material:.....	7
4.3.	Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:.....	9
4.4.	Permutas: .....	9
4.5.	Activos financieros y pasivos financieros:.....	9
4.6.	Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa: .....	13
4.7.	Existencias:.....	14
4.8.	Transacciones en moneda extranjera: .....	14
4.9.	Impuesto sobre beneficios:.....	14
4.10.	Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por parte de la Fundació: .....	15
4.11.	Provisiones y contingencias: .....	15
4.12.	Gastos de personal: compromisos por pensiones: .....	15
4.13.	Subvenciones, donaciones y legados:.....	16
4.14.	Combinaciones de negocios:.....	16
4.15.	Negocios conjuntos: .....	16



4.16. Transacciones entre partes vinculadas: .....	16
5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE .....	17
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	21
7. ACTIVOS FINANCIEROS.....	21
8. PASIVOS FINANCIEROS .....	22
9. DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS .....	23
10. FONDOS PROPIOS .....	24
11. SITUACIÓN FISCAL .....	24
12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	25
13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	25
14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	26
14.1. Actividad de la entidad.....	26
14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. ....	33
14.3. Gastos de administración.....	34
15. OTRA INFORMACIÓN.....	35
16. HECHOS POSTERIORES .....	37
En relación con la liquidación del ICIO: .....	37
17. INVENTARIO .....	37
18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO .....	38



## 1. ACTIVITAT DE L'ENTITAT.

Estas son las terceras Cuentas Anuales de la Fundació Orquestra Simfònica Illes Balears (de aquí en adelante Fundació) dado que el traspaso de activo, pasivo y actividad desde el Consorci per a la Música de les Illes Balears "Orquestra Simfònica Illes Balears Ciutat de Palma" (de aquí en adelante Consorci), se produjo con fecha 30 de septiembre de 2017.

Este proceso se inició mediante la publicación en el BOIB nº 174 de fecha 20 de diciembre de 2014, del acuerdo del Consell del Govern de les Illes Balears de 19 de diciembre de 2014 por el que se autoriza la extinción del Consorci y la creación de la Fundació Orquestra Simfònica de les Illes Balears. Mediante la Junta del Consorci de fecha 08 de febrero de 2017, y reflejada en el Acta 01/2017, el citado proceso inició su fase final, dado que en la citada Junta se aprobaron varios hechos muy relevantes:

- a) Aplicar la extinción del Consorci aprobada por el Consejo del Govern de les Illes Balears de 19 de diciembre de 2014
- b) Acordar la cesión global de activos y pasivos del Consorci a la Fundació Orquestra Simfònica de les Illes Balears
- c) Facultar a la Gerente del Consorci para que lleve a cabo todos los trámites legales, presupuestarios y contables para poder aplicar la cesión de activos y pasivos aprobada.

Haciendo uso de la facultad autorizada por la Junta, el Gerente fijó el traspaso en el día 30 de septiembre de 2017. De esta manera, y tal como detalló la Intervenció General de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears en su Instrucció de día 24 de mayo de 2017, en esa misma fecha finalizó el ejercicio económico del Consorci. Derivado de este hecho, se elaboraron unas Cuentas Anuales para el Consorci que abarcaban desde el 01 de Enero al 30 de Septiembre y se han elaborado las presentes Cuentas Anuales de la Fundació, que abarcan desde el 01 de Octubre al 31 de Diciembre. Estas Cuentas Anuales han sido aprobadas por el Gerente, deberán ser Auditadas por la misma Intervenció General de la C.A.I.B. y posteriormente Aprobadas por el Patronato de la Fundació.

Respecto al origen de la Fundació este se haya en la Escritura de Constitución firmada el 27 de abril de 2015 ante el Notario don Andres Isern Estela (nº de protocolo 692), por la Consellera de Educació, Cultura i Universitats de les Illes Balears en ese momento, doña María Nuria Riera Martos, actuando en representación del Govern de les Illes Balears. En la misma Escritura se nombró el primer Patronato, compareciendo ante Notario los primeros miembros del mismo. La citada Escritura fue convenientemente tramitada ante la Agencia Tributaria de les Illes Balears y posteriormente enviada para su inscripción al Registre Unic de Fundacions de les Illes Balears, lo cual se produjo en fecha 11 de junio de 2015.



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFONICA ILLES BALEARS

Memòria de l'exercici 2019 – FOSIB

La Fundació Orquestra Simfònica Illes Balears es una organización es una organización de nacionalidad española, sin ánimo de lucro, de titularidad pública y de naturaleza institucional, con personificación privada, que tiene afectada de manera duradera su patrimonio a la realización de las finalidades de interés general. El objeto fundacional de la entidad, según lo establecido en el artículo 6 de sus Estatutos (BOIB núm.174, de 20 de diciembre de 2014) es gestionar y promover el desarrollo y la difusión de actividades musicales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, y también en el resto del Estado, en el marco del interés general de la cultura y a través de la Orquestra Simfònica de les Illes Balears. Para la consecución de este objeto, según lo establecido en el artículo 7 de sus Estatutos, la Fundació lleva a cabo diversas actividades directamente relacionadas en la gestión y promoción de actividades musicales, así como otros complementarios o accesorios.

Tal como detalla el artículo 4 de sus Estatutos, la Fundació, en función de lo que establece el artículo 24.6 del Real Decreto legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contractos del Sector Público, tiene carácter de medio propio y servicio técnico de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

Entre la normativa de aplicación a la Fundació destacan la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, el Decreto 61/2007 de 18 de mayo de Regulación del Registro Único de Fundaciones y organización del Ejercicio del Protectorado en las Comunidad Autónoma de les Illes Balears, y la Ley 7/2010 de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de les Islas Baleares, publicada en el B.O.I.B. número 112 de 29 de julio de 2010.

El domicilio social y fiscal está situado en la Calle Vicenç Joan Rosselló Ribas, 22-B, 07013, en Palma de Mallorca.

Las actividades principales de la Fundació desarrolladas en el ejercicio 2019 son:

1. Temporada *Simfònica*
2. Temporada "*Estius Simfònics*"
3. Área social de la *Simfònica*
4. Grabaciones
5. Temporada de música de cámara
6. Nueva sede: "*Caixa de Música*"



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. *Imagen fiel:*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundació.

### 2.2. *Principios contables:*

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios que refiere el Real Decreto 1491/2011 de 24 de Octubre por el cual se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

### 2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:*

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2019 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 2.4. *Comparación de la información:*

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior, para los efectos se han re-expresado los importes del ejercicio 2018, al haberse omitido la contabilización de las siguientes partidas:

	Descripción	Aprobado	Reexpresado
ACTIVO	A) I. Inmovilizado intangible	0,00	1.857.618,00
ACTIVO	VI. Inversiones financieras a l/p	0,00	2.000.000,00
ACTIVO	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.324.839,74	49.839,74
ACTIVO	V. Inversiones en entidades grupo y asoc.a c/p	0,00	1.275.000,00
PATR.NETO	A-1) III. Excedente de ejercicios anteriores	-4.109.421,01	-4.065.681,67
PATR.NETO	A-1) IV. Excedente del ejercicio	672.110,01	628.370,67
PATR.NETO	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	235.327,26	2.092.945,26
PASIVO	B) 3. Otras deudas a largo plazo	2.764.672,74	2.000.000,00
PASIVO	C) VII. Periodificaciones a corto plazo	88.992,36	853.665,10
C.RESULT.	7. Otros ingresos de la actividad	43.739,34	0,00



Todos los cuadros de esta memoria se han modificado con las cifras 2018 reexpresadas, excepto la aplicación del resultado del ejercicio 2018 aprobado en su día.

*2.5. Elementos recogidos en varias partidas:*

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

*2.6. Cambios en criterios contables:*

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

*2.7. Corrección de errores:*

Se han modificado los datos de la plantilla a 31 de diciembre de 2018, ya que se puso el número entero de la media redondeado al alza.

Estas cuentas se corresponden a la reformulación de las cuentas formulades en fecha 29 de mayo de 2020.

*2.8. Marco normativo:*

El marco normativo de información financiera aplicable a la Fundació es el recogido en el Real Decreto 1491/2011, del 24 de Octubre.

### 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Patronato propondrá la siguiente distribución del excedente del ejercicio:

Base de reparto	2019	2018
Excedente positivo del ejercicio	74.116,45	672.110,01
Resultado negativo del ejercicio		
<b>TOTAL</b>	<b>74.116,45</b>	<b>672.110,01</b>

Distribución	2018	2018
Remanente	74.116,45	672.110,01
<b>TOTAL</b>	<b>74.116,45</b>	<b>672.110,01</b>

No existe ninguna limitación de las regulades en el artículo 27 de la Ley 50/2002.



#### 4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

##### 4.1. *Inmovilizado intangible:*

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundació reconece cualquier pérdida que se haya podido producir en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

No existe fondo de comercio en el balance de la sociedad ni se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

##### 4.2. *Inmovilizado material:*

###### a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.



Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En este ejercicio, se han amortizado de forma independiente cada grupo de los elementos del inmovilizado material, de forma lineal y siguiendo los coeficientes de amortización fijados por la normativa de la Agencia Tributaria:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.



Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

*4.3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:*

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

*4.4. Permutas:*

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

*4.5. Activos financieros y pasivos financieros:*

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

*Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.



Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.



Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto. Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza. Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se ha efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero i el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuro derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si se da, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.



En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más sucesos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retardo en los flujos de efectivo que se había estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Fundació tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.



Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

- a) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

- b) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

- c) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

#### 4.6. *Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:*

Cuando la Fundació ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

Memòria de l'exercici 2019 – FOSIB

#### 4.7. Existencias:

Por la naturaleza de la actividad de la Fundació, está no dispone de existencia comerciales, ni durante el ejercicio ni a su fecha de cierre.

#### 4.8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

#### 4.9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.





El gasto del impuesto se calcula a partir del resultado y en función del tipo impositivo vigente, teniendo en cuenta las deducciones fiscales aplicables y ajustando las posibles diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal. La Fundació se halla entre las entidades, que por sus características, así como por la finalidad de su actividad social, están incluidas en el régimen de las entidades parcialmente exentas. Atendiendo a esta situación debe tributar, según lo que disponen los artículos 120 al 122 del Real Decreto Ley 4/2004, de 05 de marzo, del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades. En este sentido están exentas las rentas derivadas de actividades que constituyen su objeto social, estando sujetas a tributación las rentas de actividades económicas.

4.10. *Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por parte de la Fundació:*

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.11. *Provisiones y contingencias:*

Las cuentas anuales de la Fundació recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12. *Gastos de personal: compromisos por pensiones:*

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFONICA ILLES BALEARS

Memòria de l'exercici 2019 – FOSIB

4.13. *Subvenciones, donaciones y legados:*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14. *Combinaciones de negocios:*

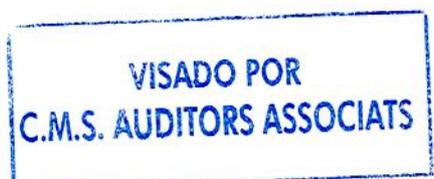
Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. *Negocios conjuntos:*

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.16. *Transacciones entre partes vinculadas:*

Las transacciones entre partes vinculadas se detallan en punto 13 de estas Cuentas Anuales





## 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

### Inmovilizado intangible

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2019	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2019
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	1.857.618,00				1.857.618,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	19.307,71	3.282,92			22.590,63
	<b>1.876.925,71</b>	<b>3.282,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.880.208,63</b>

AMORTIZACION ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2019	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2019
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS					0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	19.307,71	700,14			20.007,85
	<b>19.307,71</b>	<b>700,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.007,85</b>

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2019	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2019
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS					0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS					0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>1.857.618,00</b>	<b>2.582,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.860.200,78</b>
--	---------------------	-----------------	-------------	-------------	---------------------



INMOVILIZADO INTANGIBLE					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2018	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2018
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	1.857.618,00				1.857.618,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	19.307,71				19.307,71
	<b>1.876.925,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.876.925,71</b>

AMORTIZACION ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2018	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2018
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS					0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	19.307,71				19.307,71
	<b>19.307,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.307,71</b>

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2018	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2018
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS					0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS					0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>1.857.618,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.857.618,00</b>
--	---------------------	-------------	-------------	-------------	---------------------

La Fundació no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

La Fundació no tiene inversiones inmobiliarias.



Inmovilizado inmaterial

INMOVILIZADO MATERIAL					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2019	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2019
TERRENOS Y BIENES NATURALES	70.394,74				70.394,74
CONSTRUCCIONES	357.387,74				357.387,74
INSTALACIONES TECNICAS	91.544,16				91.544,16
UTILLAJE	315.656,02	16.036,41			331.692,43
MOBILIARIO	188.197,28	18.789,49			206.986,77
EQUIP. PARA PROC. DE INFORMAC.	30.175,60	3.401,25			33.576,85
OTRO INMOV. MATERIAL	124.604,38	29.720,50			154.324,88
CONSTRUCCIONES EN CURSO	235.327,26	281.398,09			516.725,35
	<b>1.413.287,18</b>	<b>349.345,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.762.632,92</b>

AMORTIZACION ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2019	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2019
TERRENOS Y BIENES NATURALES					0,00
CONSTRUCCIONES	208.932,30	7.211,23			216.143,53
INSTALACIONES TECNICAS	90.985,82	587,30			91.573,12
UTILLAJE	315.656,02	1.427,42			317.083,44
MOBILIARIO	188.069,31	380,88			188.450,19
EQUIP. PARA PROC. DE INFORMAC.	30.175,60	527,31			30.702,91
OTRO INMOV. MATERIAL	124.373,58	1.824,98			126.198,56
CONSTRUCCIONES EN CURSO					0,00
	<b>958.192,63</b>	<b>11.959,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>970.151,75</b>

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2019	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2019
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS					0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS					0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>455.094,55</b>	<b>337.386,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>792.481,17</b>
--	-------------------	-------------------	-------------	-------------	-------------------



INMOVILIZADO MATERIAL					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2018	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2018
TERRENOS Y BIENES NATURALES	70.394,74				70.394,74
CONSTRUCCIONES	356.245,50	1.142,24			357.387,74
INSTALACIONES TECNICAS	85.671,18	5.872,98			91.544,16
UTILLAJE	315.656,02				315.656,02
MOBILIARIO	186.059,57	2.137,71			188.197,28
EQUIP. PARA PROC. DE INFORMAC.	30.175,60				30.175,60
OTRO INMOV. MATERIAL	119.511,91	5.092,47			124.604,38
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0,00	235.327,26			235.327,26
	<b>1.163.714,52</b>	<b>249.572,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.413.287,18</b>

AMORTIZACION ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2018	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2018
TERRENOS Y BIENES NATURALES					0,00
CONSTRUCCIONES	201.784,55	7.147,75			208.932,30
INSTALACIONES TECNICAS	85.671,18	5.314,64			90.985,82
UTILLAJE	315.656,02				315.656,02
MOBILIARIO	186.059,57	2.009,74			188.069,31
EQUIP. PARA PROC. DE INFORMAC.	30.175,60				30.175,60
OTRO INMOV. MATERIAL	119.511,91	4.861,67			124.373,58
CONSTRUCCIONES EN CURSO					0,00
	<b>938.858,83</b>	<b>19.333,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>958.192,63</b>

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL 2018	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL 2018
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS					0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS					0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>224.855,69</b>	<b>230.238,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>455.094,55</b>
--	-------------------	-------------------	-------------	-------------	-------------------

### Inmovilizado en curso

En esta partida se han contabilizado los siguientes apuntes:

- Reclasificación y activación tasa municipal actividades e instalaciones por importe de 5.693,62 euros, pagada y contabilizada como gasto en el ejercicio 2018.
- Facturas por importe de 24.852,47 euros, como continuación de los servicios prestados por Tragsatec para la redacción del proyecto ejecutivo de la nueva sede.





- Por último, un importe de 250.852 euros por la liquidación del Impuesto de Construcciones y Obras municipal recibida en fecha 1 de octubre de 2019, pendiente de satisfacer ya que se encuentra recurrida dicha liquidación. Se ha provisionado dicho importe atendiendo a que se presentó recurso de reposición, en fecha 29 de octubre, alegando que no se había aplicado la bonificación del 95% por obras de especial interés o utilidad municipal.

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundació no tiene en su activo bienes del patrimonio histórico.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas.

Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio largo plazo	Importe 2019	Importe 2018
Activos a valor razonable con cambios pyg:	0,00	0,00
-Mantenidos para negociar		
-Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.000.000,00	2.000.000,00
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta:		
-Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>2.000.000,00</b>

Activos financieros a corto plazo:

Credits, derivats i altres curt termini	Importe 2019	Importe 2018
Activos a valor razonable con cambios pyg:	0,00	0,00
-Mantenidos para negociar		
-Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.639.773,05	1.275.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	44.077,05	49.839,74
Activos disponibles para la venta:		
-Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>1.683.850,10</b>	<b>1.324.839,74</b>



## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2019:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Mas de 5	
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores pro arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas	1.419,08						1.419,08
Deudas con emp. Grupo y asociadas	250.852,00						250.852,00
Acreeedores comerciales no corrientes							0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	589.985,45						589.985,45
Proveedores	473,49						473,49
Otras acreedores	589.511,96						589.511,96
Deuda con características especiales							0,00
<b>TOTAL</b>	<b>842.256,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>591.404,53</b>

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2018:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Mas de 5	
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores pro arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas							0,00
Deudas con emp. Grupo y asociadas							0,00
Acreeedores comerciales no corrientes							0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	615.524,07						615.524,07
Proveedores	46.585,26						46.585,26
Otras acreedores	568.938,81						568.938,81
Deuda con características especiales							0,00
<b>TOTAL</b>	<b>615.524,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>615.524,07</b>

b) Al cierre del ejercicio 2019 la partida Acreeedores comerciales y otras deudas a pagar incluye:

- 1) Proveedores y acreedores por tráfico ordinario por valor de 187.850,25 euros.
- 2) Nominas pendientes de ser liquidadas por valor de 12.799,23 euros
- 3) Deuda con Administraciones Públicas por valor de 276.014,51 euros: se detalla más información en el punto 9 de estas Cuentas Anuales.
- 4) Deudas con el Ayuntamiento de Palma por la provisión del ICIO por import de 250.852,00 euros.



Al cierre del ejercicio 2018 la partida Acreedores comerciales y otras deudas a pagar incluía:

- 5) Proveedores y acreedores por tráfico ordinario por valor de 252.707,05 euros.
  - 6) Nominas pendientes de ser liquidadas por valor de 8.044,89 euros
  - 7) Deuda con Administraciones Públicas por valor de 354.772,13 euros.
- c) No existen deudas con garantía real ni ningún otro tipo de préstamo, ya sea bancario o no.
- d) Existen periodificaciones de ingresos por valor de 88.859,04 euros, debido a que la temporada sinfónica ordinaria de la "Orquesta Simfònica" de la Fundació se inicia en septiembre y acaba en mayo. La Temporada 2019-2020 tiene previsto celebrar 15 conciertos. Se ha procedido a periodificar según el número de conciertos celebrados en uno y otro ejercicio, imputando como ingreso la parte proporcional de los 6 conciertos celebrados en 2019 y periodificando la parte correspondiente a los 9 restantes conciertos.

#### 9. DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A fecha de cierre del ejercicio 2019, la Fundació mantiene unas deudas con las administraciones públicas de 389.335,97 euros que se reparten de la siguiente manera:

1. Saldo pendiente de liquidar con la Agencia Tributaria por valor de 276.014,51 euros (en el ejercicio 2018, el saldo pendiente era por importe de 248.213,08 euros). Este saldo se genera por la presentaciones de:
  - a) el modelo tributario trimestral de las Retenciones sobre Trabajadores y Profesionales (modelo 111)
  - b) el modelo tributario trimestral de la Retenciones a No Residentes (modelo 216)
  - c) el modelo tributario trimestral sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 303)

El saldo proveniente de los dos primeros modelos se liquidaron en el mes de enero 2020.  
Deuda con la Seguridad social



2. Deuda con la Seguridad Social por importe de 113.321,46 euros (en el ejercicio 2018, importe pendiente de 102.402,29 euros). Corresponde a la deuda generada por las nóminas del mes de diciembre de 2019, tanto por las contribuciones de los trabajadores retenidas por la Fundació, como por las contribuciones empresariales. Se liquidó el 31 de enero de 2020.

#### 10. FONDOS PROPIOS

Evolución de los fondos propios en el ejercicio 2019:

Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2018	Debe	Haber	Saldo 31/12/2019
1000	CAPITAL SOCIAL	-7.500,00			-7.500,00
1030	FUND.POR DESEM.NO EXIGI	-3.956.597,50			-3.956.597,50
1200	REMANENTE	-43.739,34		479.047,77	-522.787,11
1210	RDOS.NEG.EXS.ANTERIORS	4.109.421,01		159.079,97	3.950.341,04
1290	RESULTAT DE L'EXERCICI	-628.370,67	6.857.127,90	6.154.640,78	-74.116,45
	<b>TOTAL</b>	<b>-526.786,50</b>	<b>6.857.127,90</b>	<b>6.792.768,52</b>	<b>-610.660,02</b>

Evolución de los fondos propios en el ejercicio 2018:

Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2017	Debe	Haber	Saldo 31/12/2018
1000	CAPITAL SOCIAL	-7.500,00			-7.500,00
1030	FUND.POR DESEM.NO EXIGI	0,00		3.956.597,50	-3.956.597,50
1180	APORT.SOCIOS	-3.956.597,50	3.956.597,50		0,00
1200	REMANENTE	0,00		43.739,34	-43.739,34
1210	RDOS.NEG.EXS.ANTERIORS	4.109.421,01			4.109.421,01
1290	RESULTAT DE L'EXERCICI	153.553,19	6.362.518,84	5.887.701,36	-628.370,67
	<b>TOTAL</b>	<b>298.876,70</b>	<b>10.319.116,34</b>	<b>9.888.038,20</b>	<b>-526.786,50</b>

La dotación fundacional se hizo íntegramente por parte de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (CAIB). La Fundació forma parte del sector público instrumental de la CAIB.

#### 11. SITUACIÓN FISCAL

Según la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de la Agencia Tributaria o hayan transcurrido cuatro años desde su presentación (período de prescripción).



No obstante, se considera que la interpretación de las obligaciones fiscales de la Fundació ha sido prudente, por lo que se estima como altamente improbable que la Agencia Tributaria le haga pagar cuota tributaria alguna en caso de inspección fiscal. Por ello, no se ha estimado necesario dotar provisión alguna ante ese riesgo.

CONCILIACIÓN RESULT.CONTABLE I B.I DEL I.S	2019	2018
RESULTADO DEL EJERCICIO	74.116,45	672.110,01
DIFERENCIAS TEMPORALES POSITIVAS		
DIFERENCIAS TEMPORALES NEGATIVAS		
DIFERENCIAS PERMANENTES POSITIVAS	6.154.640,78	5.734.148,17
- GASTOS EXENTOS	6.154.640,78	5.734.148,17
DIFERENCIAS TEMPORALES NEGATIVAS	6.228.757,23	6.406.258,18
- INGRESOS EXENTOS	6.228.757,23	6.406.258,18
BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO	0,00	0,00

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2019, la Fundació ha activado parte de la subvención recibida de fondos (ITS) por importe de los gastos incurridos por ese concepto en este ejercicio, 281.398,09 euros.

En el ejercicio 2018, la Fundació activó parte de la subvención recibida de fondos (ITS) por importe de los gastos incurridos por ese concepto en este ejercicio, 235.327,26 euros.

Durante el ejercicio 2019 la Fundació ha recibido subvenciones de la CAIB por importe de 5.767.658,00 euros (en el ejercicio 2018 el importe ascendió a 6.009.450,00 euros).

Asimismo, la Fundació ha recibido en este ejercicio el importe de 21.000,00 euros de donación de Melia Hotels.

## 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Durante el ejercicio 2019, no se han realizado más operaciones vinculadas que las detalladas en el punto anterior (punto 12 de las Cuentas Anuales)
2. Las remuneraciones al personal de alta dirección corresponden a las nóminas de los Gerentes de la Fundació que ascienden a un total de 68.835,59 euros, 51.024,37 euros corresponden a don Pere Bonet Bonet que fue Gerente hasta el 31 de agosto 2019 y los 17.811,22 euros restantes corresponden a don Pere J. Malondra Sánchez. En el ejercicio 2018, la remuneración al personal de alta dirección ascendía a 65.096,10 euros.



3. No se han abonado dietas ni otro tipo de remuneraciones a los miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Artística.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. *Actividad de la entidad*

FOSIB gestiona y promueve el desarrollo y la difusión de actividades musicales, que a continuación se detallan:

Actividades realizadas por la Orquesta Simfònica de las Illes Balears

A. Identificación:

1. Temporada *Simfònica*
2. Temporada "*Estius Simfònics*"
3. Área social de la *Simfònica*
4. Grabaciones
5. Temporada de música de cámara
6. Nueva sede: "*Caixa de Música*"

ACTIVIDAD 1	
Denominación de la Actividad	Temporada Simfònica
Tipo de Actividad	Actividad propia
Identificación de la Actividad por sectores	Musical
Lugar de desarrollo de la Actividad	Illes Balears



Descripción detallada de la Actividad realizada	La <i>Orquestra Simfònica de les Illes Balears</i> se presenta al público de las islas mediante una temporada anual de conciertos en el Auditorium de Palma. El objetivo principal es ofrecer una programación de calidad en la que intérpretes y directores invitados, junto con los músicos y director titular de la Orquesta, dejen su impronta sobre el escenario, interpretando la mejor música clásica.
---	---

ACTIVIDAD 2	
Denominación de la Actividad	Temporada <i>Estius Simfònics</i>
Tipo de Actividad	Actividad propia
Identificación de la Actividad por sectores	Musical
Lugar de desarrollo de la Actividad	Illes Balears
Descripción detallada de la Actividad realizada	Los <i>Estius Simfònics</i> consisten en la presentación de un ciclo de conciertos que se ofrecen durante los meses de verano en varios lugares de las Islas los cuales suman siempre un valor adicional a los citados conciertos. Se pretende también con los <i>Estius Simfònics</i> conectar la cultura con el turismo, situando la música clásica como un valor asociado al nombre de las Illes Balears.

ACTIVIDAD 3	
Denominación de la Actividad	Área Social y Educativa de la Simfònica
Tipo de Actividad	Actividad propia



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

Memòria de l'exercici 2019 – FOSIB

Identificación de la Actividad por sectores	Musical
Lugar de desarrollo de la Actividad	Illes Balears
Descripción detallada de la Actividad realizada	<p>El área Social de la <i>Simfònica</i> tiene como objetivo acercar la música a las personas en riesgo de exclusión social como también aproximar la música a nuestros mayores. En este Área se han desarrollado diferentes proyectos regulares y continuos, como conciertos benéficos a favor de asociaciones sin ánimo de lucro y conciertos en iglesias, hospitales, recintos penitenciarios y en residencias de personas mayores y/o dependientes.</p> <p>Respecto al área educativa cabe destacar los proyectos Academia Simfònica y el proyecto Petita Simfònica. La <i>Acadèmia</i> consiste en la participación de alumnado de estudios superiores de música con la Orquesta en varios ensayos y conciertos. Por eso, se llevan a cabo convocatorias de becas con una ejecución en 2019 de 14.250 euros. En cuanto al proyecto de la <i>Petita</i>, es un programa destinado a la juventud consistente en la realización de clases de música durante los meses de abril y junio en Mallorca y al resto de islas. Posteriormente, se llevan a cabo unas jornadas en Mallorca con todos los jóvenes para finalmente realizar un concierto con toda la Orquesta. En 2019 se realizaron conciertos en el <i>Passeig del Born</i> de Palma y en el <i>Palau de Congressos</i> de Palma.</p>



ACTIVIDAD 4	
Denominación de la Actividad	Grabaciones
Tipo de Actividad	Actividad propia
Identificación de la Actividad por sectores	Musical
Lugar de desarrollo de la Actividad	Illes Balears
Descripción detallada de la Actividad realizada	Se realizan grabaciones de audio e imagen para promover el desarrollo y difusión de las actividades musicales en el ámbito de la Comunidad Autónoma y también en el resto del Estado. Se prevé la promoción del conocimiento musical y la difusión del patrimonio musical propio de las Illes Balears.

ACTIVIDAD 5	
Denominación de la Actividad	Temporada de música de cámara
Tipo de Actividad	Actividad propia
Identificación de la Actividad por sectores	Musical
Lugar de desarrollo de la Actividad	Illes Balears



Descripción detallada de la Actividad realizada	Para continuar con el objetivo de la Fundació de hacer llegar la música a municipios que no disponen de la infraestructura para dar cabida o la infraestructura técnica para alojar todo el cuerpo de la Orquesta, durante el año 2019 se siguió con la programación relativa a la música de cámara. La música de cámara permite llevar a cabo conciertos con un número reducido de músicos, generalmente por obras escritas al efecto, es decir, escritas para ser tocadas en música de cámara. Se pueden realizar conciertos por grupos de instrumentos: cuerda, viento, madera, y sin que tenga que actuar la Orquesta en el completo. De esta forma se consigue una mayor profundidad en el ámbito de actuación de la Orquesta.
---	---

ACTIVIDAD 6	
Denominación de la Actividad	Nueva Sede: "Caixa de Música"
Tipo de Actividad	Actividad propia
Identificación de la Actividad por sectores	Musical
Lugar de desarrollo de la Actividad	Illes Balears



Descripción detallada de la Actividad realizada	Para acometer la licitación del proyecto de la nueva sede durante el año 2020, durante el ejercicio 2019 se obtuvo licencia de obras del Ayuntamiento de Palma y se realizaron modificaciones sobre el proyecto ejecutivo para adaptarlo a las necesidades de la <i>Orquesta</i> .
---	--

**B. Recursos humanos empleados en las actividades:**

A continuación se detalla el número medio del personal destinado a las actividades:

Tipo	Personas Previstas	Personal utilizado
Actividad 1 - Temporada Simfónica: personal asalariado	73	76,86
Actividad 2 - Temporada Estius Simfònics: personal asalariado	73	76,86
Actividad 3 - Área Social: personal asalariado	73	76,86
Actividad 4 - Grabaciones: personal asalariado	73	76,86
Actividad 5 - Temporada de música de cámara: personal asalariado	35	28
Actividad 6 - Proyecto Nueva Sede	-	-

**C. Beneficiarios o usuarios de las actividades con datos disponibles:**

Orquesta Simfónica	Temporada 2018/19	Previsión 2019/20	Realizado 2019/20
Actividad 1 - Temporada Simfónica	1700 por concierto en Palma 700 por concierto en Manacor 800 por concierto en Menorca} 700 por concierto en Ibiza	1700 por concierto en Palma 700 por concierto en Manacor 800 por concierto en Menorca} 700 por concierto en Ibiza	1700 por concierto en Palma 700 por concierto en Manacor 800 por concierto en Menorca} 700 por concierto en Ibiza
Actividad 2 - Temporada Estius Simfònics	546 por concierto en Castell de Bellver	546 por concierto en Castell de Bellver	546 por concierto en Castell de Bellver



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFONICA ILLES BALEARS

Memòria de l'exercici 2019 – FOSIB

D. Recursos económicos empleados en las actividades

Los recursos económicos empleados en la actividad se detallan a continuación:

Gastos / Inversión	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	50.000,00 €	14.250,00 €
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos y deterioros de créditos comerciales	1.362.385,00 €	1.413.409,37 €
Gastos de personal	4.752.176,00 €	4.714.322,15 €
Otros gastos de personal		
Amortización de inmovilizado		12.659,26 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos de financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por venta de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.164.561,00 €</b>	<b>6.154.640,78 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.600.000,00 €	101.776,66 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación Deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>1.600.000,00 €</b>	<b>101.776,66 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.764.561,00 €</b>	<b>6.256.417,44 €</b>

Recursos económicos totales obtenidos por FOSIB

14.1.1. Ingresos obtenidos

Ingresos	Previstos	Realizados
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	396.903,00 €	413.446,77 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	7.367.658,00 €	5.820.079,30 €
Aportaciones privadas		24.500,00 €
Otros tipos de ingresos		1.152,46 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>7.764.561,00 €</b>	<b>6.259.178,53 €</b>





14.1.2. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingreso	Gasto	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con Fundació ONUART para celebración de un concierto en Castell de Bellver: 24-05-2019			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de asistencia jurídica con la "Advocacia de la CAIB": 07-01-2019			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de cesión de espacio para concierto benéfico en Palau de Congressos: 25-06-19			Se contabiliza ingreso y gasto por importe de 10.500 euros

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

14.2.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Calculo	Renta a destinar	
					Importe	%
2017	-153.493,19	0,00	6.569.894,46	6.416.401,27	6.416.401,27	100%
2018	907.437,27	235.327,26	5.734.148,17	6.406.258,18	5.983.720,83	93%
2019	74.116,45	281.398,09	6.154.640,78	5.947.359,14	5.947.359,14	100%
<b>TOTAL</b>	<b>828.060,53</b>	<b>516.725,35</b>	<b>18.458.683,41</b>	<b>18.770.018,59</b>	<b>18.347.481,24</b>	<b>98%</b>

Recursos destinados a fines ( gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			
	2017	2018	2019	Importe pendiente
6.571.926,46	6.571.926,46			
5.983.720,83		5.983.720,83		
6.256.417,44			6.256.417,44	
18.812.064,73	6.571.926,46	5.983.720,83	6.256.417,44	0,00



14.2.2. Recursos aplicados en el ejercicio:

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y los recogidos en las distintas partidas del activo del balance están directamente vinculados con el cumplimiento de los fines propios y no se encuentran sometidos a restricciones.

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Calculo	Renta a destinar	
					Importe	%
2017	-153.493,19	0,00	6.569.894,46	6.416.401,27	6.416.401,27	100%
2018	907.437,27	235.327,26	5.734.148,17	6.406.258,18	5.983.720,83	93%
2019	74.116,45	281.398,09	6.154.640,78	5.947.359,14	5.947.359,14	100%
<b>TOTAL</b>	<b>828.060,53</b>	<b>516.725,35</b>	<b>18.458.683,41</b>	<b>18.770.018,59</b>	<b>18.347.481,24</b>	<b>98%</b>

Recursos destinados a fines ( gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus			
	2017	2018	2019	Importe pendiente
6.571.926,46	6.571.926,46			
5.983.720,83		5.983.720,83		
6.256.417,44			6.256.417,44	
<b>18.812.064,73</b>	<b>6.571.926,46</b>	<b>5.983.720,83</b>	<b>6.256.417,44</b>	<b>0,00</b>

Recursos aplicados en el ejercicio				
	IMPORTE			TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>6.141.981,52</b>			<b>6.141.981,52</b>
	Fondos propios	Suv.donac.y leg.	Deuda	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>				<b>96.083,04</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio		96.083,04		96.083,04
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				0,00
a) Deudas canceladas en el ejerc.incurridas en ejerc.ant.				
b) Imputación de subv,donac y leg de capital proc.ej.ant.				
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>6.238.064,56</b>

14.3. *Gastos de administración*

Todo el personal de la FOSIB, incluyendo el departamento administrativo, está dedicado a cumplir los objetivos fundacionales recogidos en sus Estatutos. Por ello la FOSIB cumple con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 1337/2005 de aprobación del Reglamento de la Ley 50/2002 de Fundaciones.



## 15. OTRA INFORMACIÓN

- A. La relación de las reuniones del Patronato de la Fundació en 2019 es el siguiente:

Nº SESIÓN	FECHA
22	26/02/2019
23	20/03/2019
24	11/04/2019
25	10/05/2019
26	07/06/2019
27	02/09/2019
28	19/12/2019

- B. La plantilla media de la Fundació en 2019 ha sido de 76,86 trabajadores:

MEDIA DE PERSONAL	FIJOS	EVENTUALES E INTERINOS	TOTAL
EJERCICIO 2019	64,2	12,65	76,86
EJERCICIO 2018	66,641	19,135	85,776

- C. A fecha 31 de diciembre de 2019, la plantilla total estaba compuesta por 74 trabajadores, de los cuales 48 son hombres y 26 mujeres:

Personal a 31/12/2019	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Gerencia	1	0	1
Personal fijo	41	24	65
Personal interino	5	1	6
Personal eventual	0	1	1
Personal en prácticas	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>26</b>	<b>74</b>



D. La distribución del personal a 31 de diciembre es la siguiente:

<b>Contrato indefinido</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Concertino	1	1
Concertino asociado	1	1
Solista ayuda concierto	1	1
Solista	13	14
Ayuda de solista	18	19
Tutti	25	23
Archivero	1	1
Alta dirección	1	1
Jefe de sección	1	1
Oficial administrativo	1	1
Auxiliar administrativo	2	2
Subalterno	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>66</b>
<b>Contrato interino o eventual</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Jefe de área	1	0
Atrilero	1	1
Tutti	2	3
Ayuda de solista	3	2
Solista	0	2
Personal en prácticas	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
<b>TOTAL A 31/12/2019</b>	<b>74</b>	<b>75</b>

E. Se adjunta en el Anexo 1 la liquidación del presupuesto del 2019, según instrucción emitida por la Dirección General de Presupuestos de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.



## 16. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España decretó el estado de alarma sanitaria para paliar los efectos derivados de la pandemia originada por el COVID-19. Dicha situación de emergencia sanitaria, provocó que ya el 12 de marzo se cancelara el concierto previsto en esa fecha, y como es lógico, todos los conciertos siguientes hasta finales de mayo. Solo a modo enunciativo, se suspendieron 5 conciertos de Temporada en el Auditorium de Palma, reposiciones de temporada en Manacor, conciertos de cámara y varios conciertos escolares y benéficos. Con fecha 29 de mayo está prevista ya la vuelta a la actividad escénica de la Simfònica, con el primero de alrededor de 50 conciertos que se celebrarán en formato de cámara mayoritariamente y en prácticamente la totalidad de los municipios de las Illes Balears. Asimismo, la Fundació ha elaborado un protocolo sanitario específico para reanudar la actividad de la Simfònica en la fase 2 de la conocida desescalada, el cual se aplicará tanto al personal propio que realizará las actuaciones musicales como al público asistente a los conciertos, en coordinación con las entidades locales organizadoras.

En relación con la liquidación del ICIO:

- En fecha 15 de enero de 2020 fue notificada la desestimación del recurso de reposición realizado por la liquidación del ICIO.
- Antes de pasar a la vía contenciosa, la Fundació ha decidido presentar reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico-Administrativo Municipal (TEAM) de Palma, presentando escrito de interposición ante el Regidor competente en fecha 6 de febrero de 2020.
- Dada la situación actual de suspensión de plazos administrativos, el procedimiento está en suspenso; ahora bien, sí se ha requerido la puesta de manifiesto del expediente que consta en el TEAM.

## 17. INVENTARIO

El inventario de la Fundació se adjunta en el anexo 2.



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

Memòria de l'exercici 2019 – FOSIB

18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.  
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY  
15/2010, DE 5 DE JULIO

La Fundació transmet al final de cada mes la informació de los importes pagados y de los pendientes de pago a los proveedores y acreedores, a la Intervención General de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears. La informació transmesa en el último mes del ejercicio 2019 es la siguiente:

PLAZO MEDIO PAGOS (D-G 70)				
	nº operaciones	Importe operaciones (1)	Importe por días (2)	PMP (2) / (1)
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>156</b>	<b>167.009,75</b>	<b>384.137,51</b>	<b>2,30</b>
CUMPLEN	156	167.009,75		
INCUMPLEN	0	0,00		
<b>CAPÍTULO VI</b>	<b>3</b>	<b>3.795,76</b>	<b>1.991,66</b>	<b>0,52</b>
CUMPLEN	3	3.795,76		
INCUMPLEN	0			
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>170.805,51</b>	<b>386.129,17</b>	<b>2,26</b>
CUMPLEN	159	170.805,51		
INCUMPLEN	0	0,00		

PLAZO MEDIO PENDIENTE PAGO (D-G 70)				
	nº operaciones	Importe operaciones (1)	Importe por días (2)	PMP (2) / (1)
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>1</b>	<b>1.425</b>	<b>17.100,00</b>	<b>12,00</b>
CUMPLEN	1	1.425		
INCUMPLEN	0	0,00		
<b>CAPÍTULO VI</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
CUMPLEN	0	0		
INCUMPLEN	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1425</b>	<b>17.100,00</b>	<b>12,00</b>
CUMPLEN	1	1.425		

Estas cuentas han sido reformuladas en Palma de Mallorca, a fecha 13 de julio de 2020.

Firmado:

Pere Josep Malondra Sánchez

Gerente de la FUNDACIÓ ORQUESTRA SIMFÒNICA ILLES BALEARS

Firmado por MALONDRA SANCHEZ  
PERE JOSEP - 43061795E el  
día 13/07/2020 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

**ANEXO 1:**  
**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2019**

EXCOPIA  
AUTENTICADA

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

**FUNDACIÓ ORQUESTRA SIMFÒNICA DE LES ILLES BALEARS (FOSIB)**

---

**MEMÒRIA DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE 2019**

c. Vicenç Juan i Rosselló 22 - B  
07013 Palma  
Tel. 971 287565  
simfonicadebalears.com

**VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

## 1. Introducció

La Fundació Orquestra Simfònica Illes Balears és una organització sense ànim de lucre, de titularitat pública i naturalesa institucional, amb personificació privada, que té afectat de manera duradora el seu patrimoni a la realització de les finalitats d'interès general que es detallen als seus Estatuts (BOIB núm. 174, de 20 de desembre de 2014).

Segons l'establert a l'article 2 dels esmentats Estatuts, la Fundació té personalitat jurídica pròpia i capacitat d'obrar plena des de la inscripció de l'escriptura pública de constitució en el Registre de Fundacions de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears i, en conseqüència, des de llavors pot dur a terme tots els actes que siguin necessaris per al compliment de la finalitat per a la qual ha estat creada, amb subjecció a l'ordenament jurídic. Cal destacar que la Fundació es regeix per l'ordenament jurídic privat, excepte en els aspectes establerts en la Llei 7/2010 i en la resta de normativa de dret públic que li sigui aplicable.

L'objecte fundacional de l'entitat, segons l'establert l'article 6 dels seus Estatuts, és gestionar, promoure i difondre activitats musicals en l'àmbit de la comunitat autònoma de les Illes Balears, i també en la resta de l'Estat, en el marc de l'interès general de la cultura a través de l'Orquestra Simfònica de les Illes Balears. Per a la consecució d'aquest objecte, atès l'article 7 dels seus Estatuts, la Fundació duu a terme diverses activitats directament relacionades en la gestió i promoció d'activitats musicals, així com altres de complementàries o accessòries, com per exemple, les següents:

- i) La creació d'altres grups musicals com orquestres de cambra, conjunts de corda i vent, cors o altres grups semblants
- ii) L'organització de concerts, recitals, conferències i altres actes destinats a aconseguir un nivell de música més elevat en la nostra comunitat autònoma
- iii) L'edició de publicacions i enregistraments
- iv) La col·laboració amb els centres d'ensenyament, especialment els musicals, i amb altres entitats culturals per assolir les seves finalitats
- v) La promoció dels compositors, els directors d'orquestra, els solistes i els intèrprets, i també els cors, sobretot els nous valors musicals que puguin sorgir
- vi) El desenvolupament en general d'activitats que tendeixin a la consecució de les seves finalitats
- vii) La promoció del coneixement i la difusió del patrimoni musical propi de les Illes Balears

A més, el Patronat de la Fundació Orquestra Simfònica Illes Balears té llibertat plena per determinar les activitats de la Fundació que tendeixin a aconseguir els objectius concrets més adequats o convenients en cada moment, a judici del Patronat i en el compliment de les seves finalitats.



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

## **2. Antecedents de la Liquidació de Pressupost**

El pressupost de la Fundació es va aprovar per a l'exercici 2019 amb un import total de 7.764.561,00 euros. Durant el transcurs de l'any es varen sol·licitar tres modificacions pressupostàries per tal de traspasar capítol II a capítol I, sense variació del pressupost total de la Fundació.

Els esmentats traspassos de capítol II a capítol I es varen produir atesa la necessitat de dotar 5 places de la RLT durant l'exercici 2019 i per l'augment de diverses partides de despesa de personal, com per exemple, la relativa a contractacions temporals per completar l'Orquestra en determinats repertoris. Així doncs, les modificacions de pressupost varen ser les següents:

- Augment de capítol 1 de 2019, amb igual disminució de capítol 2, per import de 222.650,00 euros, segons Resolució de la consellera d'Hisenda i Administracions Públiques, de 15 de març de 2019, amb motiu de la dotació de 5 places.
- Augment de capítol 1 de 2019, amb igual disminució de capítol 2, per import de 110.000 euros, segons Resolució de la consellera d'Hisenda i Administracions Públiques, de 18 de març de 2019, amb motiu de la cobertura del pressupost de les contractacions temporals de músics de reforços, contractats per períodes inferiors a 45 dies.
- Augment de capítol 1 de 2019, amb igual disminució de capítol 2, per import de 91.000 euros, segons Resolució de la consellera d'Hisenda i Administracions Públiques, de 5 d'abril de 2019, amb motiu de la cobertura de pressupost d'un dèficit estructural de capítol 1.

## **3. Activitats de la Fundació durant l'any 2019**

L'any 2019 la Fundació va treballar en les següents línies d'actuació:

- Temporada Simfònica
- Estius Simfònics
- Àrea social de la Simfònica
- Gravacions
- Temporada de música de cambra
- Actuacions relatives a la nova Seu de la Simfònica





G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

#### 4. Liquidació del Pressupost de Despeses

##### **A) Operacions Corrents**

###### Capítol I.- Despeses de personal

En aquest capítol es va pressupostar un import de 4.328.526,00 euros. Amb les modificacions pressupostàries aprovades, el pressupost definitiu va passar a ser de 4.752.176,00 euros. L'import meritat a 31 de desembre de 2019 ha estat de 4.714.322,15 euros, el desglossament del qual és el següent:

Sous i salaris	3.693.473,07 euros
Seguretat social	1.020.578,37 euros
Altres despeses socials	270,71 euros

###### Capítol II.- Despeses en compra de béns i serveis

En aquest capítol es va pressupostar inicialment un import de 1.786.035,00 euros. Amb les modificacions pressupostàries aprovades, el pressupost definitiu va passar a ser de 1.362.385,00 euros. L'import meritat a 31 de desembre de 2019 ha estat de 1.385.409,37 euros, el desglossament del qual és el següent:

Despeses de producció	144.410,16
Catxets artistes	366.887,24
Directors	171.707,00
Lloguer instruments	27.335,25
Lloguer partitures	39.034,73
Lloguer sales	281.390,32
Reparacions, neteja i manteniment	22.879,03
Assessories fiscal, comptable, laboral	28.264,81
Serveis generals	47.827,04
Assegurances	18.736,86
Allotjaments i desplaçaments	127.238,87
Comunicació	34.157,06
Impremta	22.695,70
Transport instruments	43.359,45
Imposts, Taxes	9.485,85
<b>TOTAL</b>	<b>1.385.409,37</b>



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

Quant a aquest capítol cal destacar que a la comptabilitat es troba registrada una despesa per lloguer d'una sala, la qual no és despesa pressupostària, atesa la donació en espècia realitzada pel proveïdor. L'import d'aquesta despesa és de 21.000 euros, que resulta ser la diferència entre el comptabilitzat a tot el grup 6 de la comptabilitat financera (1.406.409,37 euros) i el liquidat al capítol II del pressupost (1.385.409,37 euros).

#### Capítol IV.- Transferències corrents

En aquest capítol es varen pressupostar inicialment 50.000 euros, per tal de dur endavant els projectes de l'Acadèmia Simfònica i executar una partida per a investigació musical.

L'import meritat a 31 de desembre de 2019 en aquest capítol és de 14.250,00 euros, tots corresponents a ajuts atorgats a estudiants en el marc de l'Acadèmia Simfònica.

#### **B) Operacions de capital**

##### Capítol VI.- Inversions Reals

En aquest capítol inicialment s'havia pressupostat un import de 1.600.000,00 euros.

La despesa pressupostària meritada a 31 de desembre de 2019 ha estat de 96.083,04 euros.

El detall de la inversió efectuada al 2019 és la següent:

Compra d'instruments	3.145,00
Material audiovisual	12.777,47
Equipament per escenari i assajos	34.825,90
Partitures	9.814,41
Equipament informàtic	7.384,87
Llicències ofimàtiques	3.282,92
Projecte executiu Nova Seu	24.852,47
TOTAL	96.083,04

Respecte a les altes de grup 2 a la comptabilitat financera, es troba una diferència: l'activació comptable de la taxa per a les activitats, establiments i instal·lacions satisfeta l'any 2018 per import de 5.693,62 euros del projecte de la Nova Seu, la qual no es liquida pressupostàriament enguany perquè es va liquidar pel capítol II de 2018. Així doncs, les altes d'immobilitzat a la comptabilitat financera són de 101.776,66 euros, però no es liquiden els esmentats 5.693,62 euros perquè és un ajust sense efectes pressupostaris.



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ OROQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

#### **4. Liquidació del Pressupost d'Ingressos**

##### **A) Operacions Corrents**

###### **Capítol III.- Taxes i altres ingressos**

En aquest capítol es va pressupostar un import de 396.903 euros. L'import meritat a 31 de desembre de 2019 ha estat de 418.042,31 euros, el detall dels quals és el següent:

Abonaments de temporada i venda d'entrades de temporada	201.613,76
Estius Simfònics	36.510,00
Ingressos taquilla concerts de temporada	57.280,00
Ingressos concerts extraordinaris	39.784,93
Facturació a Teatre Principal de Palma	17.809,80
Facturació a Teatre de Manacor	50.250,00
Ingressos per patrocinis	3.500,00
Ingressos per facturació a Fund. Òpera de Maó	7.912,22
Altres ingressos	3.381,60
<b>TOTAL</b>	<b>418.042,31</b>

###### **Capítol IV.- Transferències Corrents**

El pressupost d'aquest capítol era de 5.767.658 euros. La meritació a 31 de desembre de 2019 ha estat de 5.789.658 euros, el detall de la qual és el següent:

5.767.658 euros de transferències corrents de la Conselleria de Presidència, Cultura i Igualtat  
22.000 euros d'un expedient de transferència corrent de l'Institut Ramon Llull  
TOTAL: 5.789.658 euros

Així doncs, tot l'import pressupostat inicialment es va meritat mitjançant expedients de transferència corrent de la Conselleria de Presidència, Cultura i Igualtat a favor de la Fundació. A més, el 20 de març de 2019 la Fundació va cobrar una subvenció de 22.000 euros, provinents d'una subvenció atorgada el 31 de desembre de 2017 per part de l'Institut Ramon Llull per un concert que va tenir lloc a Ginebra el 14 d'octubre de 2017. Aquesta subvenció es merita pressupostàriament aquest exercici 2019.

###### **Capítol VII.- Transferències de Capital**

El pressupost d'aquest capítol era de 1.000.000 euros, dels quals 200.000 euros eren provinents de transferències de la Conselleria de Presidència, Cultura i Igualtat i 800.000 euros d'una aportació privada de Fundatur. Durant l'exercici no s'ha dut a terme cap expedient de transferència de capital a favor de la Fundació ni tampoc es va produir l'aportació privada esmentada.

La meritació a 31 de desembre de 2019 ha estat de 30.421,30 euros, atenent a la bestreta realitzada per l'AETIB de 430.421,30 euros a compte dels fons assignats a la Fundació per al projecte ITS16-045,



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

pagada en data 15 de gener de 2019. Cal destacar que els 430.421,30 euros no s'han liquidat per complet l'any 2019, ja que 400.000 euros foren liquidats pressupostàriament l'any 2018.

#### **5. Resultat de la Liquidació del Pressupost de 2019 a 31/12/2019**

El resultat de la liquidació del pressupost en les operacions corrents ha estat positiu per import de **93.718,79 euros**. El resultat de la liquidació del pressupost en les operacions de capital és negatiu per import de **-65.661,74 euros**.

Per tant, el resultat de la liquidació de pressupost de 2019 a 31 de desembre de 2019 és el següent:

93.718,79 euros	Resultat Operacions Corrents
<u>-65.661,74 euros</u>	<u>Resultat Operacions de Capital</u>
<b>28.057,05 euros</b>	<b>Resultat de la Liquidació</b>

A continuació es presenten dos quadres, un per ingressos i un per despeses, resumint la liquidació descrita:



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

### LIQUIDACIÓ PRESSUPOSTÀRIA 2019

DESESES	INICIAL 2019	DEFINITIU 2019	LIQUIDACIÓ 2019	CRÈDIT DISPONIBLE / DESVIACIÓ PRESSUPOSTÀRIA	GRAU D'EXECUCIÓ
I. DESPESES DE PERSONAL	4.328.526,00	4.752.176,00	4.714.322,15	37.853,85	99,20%
II. DESPESES EN COMPRA DE BÉNS I SERVEIS	1.786.035,00	1.362.385,00	1.385.409,37	-23.024,37	101,69%
III. DESPESES FINANCERES	0,00	0,00	0,00	0,00	-
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	50.000,00	50.000,00	14.250,00	35.750,00	28,50%
<b>TOTAL OPERACIONS CORRENTS</b>	<b>6.164.561,00</b>	<b>6.164.561,00</b>	<b>6.113.991,52</b>	<b>50.579,48</b>	<b>99,18%</b>
VI. INVERSIONS REALS	1.600.000,00	1.600.000,00	96.083,04	1.503.916,96	6,01%
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL OPERACIONS DE CAPITAL</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>96.083,04</b>	<b>1.503.916,96</b>	<b>6,01%</b>
VIII. ACTIUS FINANCERS	0,00	0,00	0,00	0,00	-
IX. PASSIUS FINANCERS	0,00	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL OPERACIONS FINANCERES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
<b>PRESSUPOST TOTAL</b>	<b>7.764.561,00</b>	<b>7.764.561,00</b>	<b>6.210.074,56</b>	<b>1.554.486,44</b>	<b>79,85%</b>

c. Vicenç Juan i Rosselló 22 - B  
07013 Palma  
Tel. 971 287565  
simfontcaibalears.com

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

### LIQUIDACIÓ PRESSUPOSTÀRIA 2019

INGRESSOS	INICIAL 2019	DEFINITIU 2019	LIQUIDACIÓ 2019	SUPERÀVIT / DÈFICIT INGRESSOS PRESSUPOSTATS	GRAU D'EXECUCIÓ
III. TAXES I ALTRES INGRESSOS	396.903,00	396.903,00	418.042,31	21.139,31	105,33%
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	5.767.658,00	5.767.658,00	5.789.658,00	22.000,00	100,38%
V. INGRESSOS PATRIMONIALS	0,00	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL OPERACIONS CORRENTS</b>	<b>6.164.561,00</b>	<b>6.164.561,00</b>	<b>6.207.700,31</b>	<b>43.139,31</b>	<b>100,70%</b>
VI. ALIENACIÓ INVERSIONS REALS	0,00	0,00	0,00	0,00	-
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	1.000.000,00	1.000.000,00	30.421,30	-969.578,70	3,04%
<b>TOTAL OPERACIONS DE CAPITAL</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>30.421,30</b>	<b>-969.578,70</b>	<b>3,04%</b>
VIII. ACTIUS FINANCERS	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00	-
IX. PASSIUS FINANCERS	0,00	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL OPERACIONS FINANCERES</b>	<b>600.000,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
<b>PRESSUPOST TOTAL</b>	<b>7.764.561,00</b>	<b>7.764.561,00</b>	<b>6.238.121,61</b>	<b>-1.526.439,39</b>	<b>80,50%</b>

Palma, 28 de maig de 2020

El director gerent,  
Pere Malondra Sánchez

c. Vicenç Juan i Rosselló 22 - B

07013 Palma

Tel. 971 287565

simfonicaibalears.com

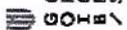
VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA  
O PRESIDÈNCIA,  
I CULTURA I IGUALTAT  
B FUNDACIÓ ORQUESTRA  
/ SIMFÒNICA ILLES BALEARS

## **ANEXO 2: INVENTARIO 2019**

**VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



INVENTARI 2019

PROVEIDOR	CONCEPTE AGREGAT	CONCEPTE ELEMENT INVENTARIAT	BASE IMPONIBLE	IVA	Gastos accessorios	TOTAL	DATA DE COMPRA
3 DIGITS	LICÈNCIES INFORMÀTIQUES	8 LICÈNCIES CORREU ELECTRÒNIC, LICÈNCIES	€ 2.459,60	€ 516,52		€ 2.976,12	16/04/2019
CS GEFK SOU'AD, SL	LICÈNCIES INFORMÀTIQUES	OFFICE HOME AND BUSINESS 201	€ 253,55	€ 53,25		€ 306,80	27/12/2019
GUILL S.L	COMPRA MATERIAL ESCENARI I ASSAIGS	COMPRA TARIMES, ESCALA ALUMNI	€ 10.614,74	€ 2.229,10		€ 12.843,84	12/02/2019
CASA MARTI ENTERPRISES S.A.	COMPRA MATERIAL ESCENARI I ASSAIGS	COMPRA PAÇA FIJA PER TARIMA	€ 767,12	€ 161,10		€ 928,22	16/04/2019
JORGE PUJOL SALVA	COMPRA MATERIAL ESCENARI I ASSAIGS	COMPRA PANTALLS ACÚSTIQUES	€ 535,00	€ 112,35		€ 647,35	07/01/2019
SALOMY Y POMAR S.L.	COMPRA MATERIAL ESCENARI I ASSAIGS	COMPRA 4 PANTALLS REFLECTORES	€ 737,19	€ 154,81		€ 892,00	23/01/2019
SALOMY Y POMAR S.L.	COMPRA MATERIAL ESCENARI I ASSAIGS	COMPRA 25 LAMPARES LED FARISTOLS	€ 599,17	€ 125,83		€ 725,00	16/04/2019
ANGEL MARTÍNEZ VICTORIA	COMPRA MATERIAL ESCENARI I ASSAIGS	COMPRA CADIRA PERCUSIONISTA	€ 14.296,50	€ 3.002,27		€ 17.298,77	27/12/2019
JORGE PUJOL SALVA	COMPRA MATERIAL ESCENARI I ASSAIGS	COMPRA FARISTOLS	€ 962,00	€ 202,02		€ 1.164,02	07/01/2019
GUILL S.L.	COMPRA MATERIAL ESCENARI I ASSAIGS	COMPRA CADIRA PERCUSIONISTA	€ 270,00	€ 56,70		€ 326,70	12/02/2019
3 DIGITS	EQUIPAMENT INFORMÀTIC	IMPRESSORA HP LASERJET	€ 120,69	€ 25,34		€ 146,03	13/05/2019
3 DIGITS	EQUIPAMENT INFORMÀTIC	IMPRESSORA HP LASERJET	€ 120,69	€ 25,34		€ 146,03	30/06/2019
3 DIGITS	EQUIPAMENT INFORMÀTIC	MONITOR	€ 157,50	€ 33,08		€ 190,58	17/07/2019
3 DIGITS	EQUIPAMENT INFORMÀTIC	ORDINADOR + LICENCIA	€ 887,71	€ 186,42		€ 1.074,13	15/07/2019
CS GIEBK SQUAD, SL	EQUIPAMENT INFORMÀTIC	MONITOR	€ 90,23	€ 18,95		€ 109,18	17/07/2019
EL CORTE INGLES S.A.	EQUIPAMENT INFORMÀTIC	3 ORDINADORS DDR4 SODIMM	€ 1.237,44	€ 259,86		€ 1.497,30	27/12/2019
TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.	TERMINALS MÒBILS	DISCOS DUROS 4TB	€ 196,69	€ 41,31		€ 238,00	14/06/2019
NOVA TELEVISIÓ S.A.	COMPRA MATERIAL AUDIOVISUAL	REPORTAGE DOCUMENTAL 30 ANYS	€ 864,00	€ 181,44		€ 1.045,44	20/09/2019
EDITORIAL MIC	COMPRA MATERIAL AUDIOVISUAL	MAQUETACIÓ PROGRAMA 30 ANIVERSARI	€ 835,84	€ 175,53		€ 1.011,37	30/09/2019
MEXICO COMUNICACIONES S.L.	TERMINALS MÒBILS	COMPRA WALQUIE	€ 782,25	€ 164,27		€ 946,52	11/11/2019
TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.	TERMINALS MÒBILS	TÈLFON HUAWAI P30 PRO BLACK	€ 628,00	€ 131,88		€ 759,88	01/10/2019
TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.	TERMINALS MÒBILS	TÈLFON HUAWAI P30 LITE I P30 PRO BLACK	€ 1.018,00	€ 213,78		€ 1.231,78	06/11/2019
CONSOLAT DE MAR, SL	COMPRA INSTRUMENT	COMPRA DE CIMBASSO	€ 2.599,17	€ 545,83		€ 3.145,00	26/12/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES CONCERT 18/01/2019	€ 609,85	€ 24,39		€ 634,24	01/01/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES CONCERT 21-22/03/2019	€ 396,00	€ 15,84		€ 411,84	18/01/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES CONCERT 31/01/2019	€ 125,00	€ 5,00		€ 130,00	18/01/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES	€ 355,00	€ 14,20		€ 369,20	06/03/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES CONCERT 16/05/2019	€ 703,00	€ 28,12		€ 731,12	07/03/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES CONCERT 11/04/2019	€ 371,00	€ 14,84		€ 385,84	18/03/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES CONCERT 04-18/07/2019	€ 611,00	€ 24,44		€ 635,44	25/03/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES 25/06/2019	€ 295,00	€ 11,80		€ 306,80	25/04/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES 18/10/2019	€ 1.015,00	€ 40,60		€ 1.055,60	20/06/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES 18/10/2019	€ 1.450,00	€ 58,00		€ 1.508,00	19/06/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES 18/10/2019	€ 590,00	€ 23,60	€ 15,00	€ 628,60	03/07/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES 05/10/2019	€ 284,70	€ 11,39	€ 19,00	€ 315,09	22/07/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES 19/12/2019	€ 1.120,00	€ 44,80	€ 49,00	€ 1.213,80	25/09/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES 23/01/2020	€ 374,50	€ 14,98	€ 19,00	€ 408,48	30/10/2019
XIMART EDICIONES MUSICALES	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES	€ 384,00	€ 15,36	€ 19,00	€ 418,36	14/11/2019
PILES EDITORIAL DE MÚSICA	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES	€ 300,00	€ 12,00		€ 312,00	13/05/2019
PILES EDITORIAL DE MÚSICA	COMPRA PARTITURES	COMPRA PARTITURES	€ 336,54	€ 13,46		€ 350,00	17/06/2019
AJUNTAMENT DE PALMA	NOVA SEU	TAXA NOVA SEU				€ 5.693,62	01/01/2019
TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AGRARIOS	NOVA SEU -PROJECTE EXECUTIU	TRAGSATEC - GENER - MAIG 19 NOVA SEU	€ 13.048,65	€ 2.740,22		€ 15.788,87	16/01/2019
TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AGRARIOS	NOVA SEU -PROJECTE EXECUTIU	TRAGSATEC - ABRIL - MAIG 19 NOVA SEU	€ 7.490,58	€ 1.573,02		€ 9.063,60	16/01/2019
						€ 101.776,66	
						€ 5.693,62	Reclassificació, no despesa pressup. de 2019
						€ 96.083,04	Despesa pressupostària capítol VI de 2019

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS